



**LA SECRETARIA ACADEMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL PEREIRA**

INFORMA:

1. Que de acuerdo a la Convocatoria Docente fijada por la Rectoría Seccional el 11 de marzo de 2018, el Comité de Evaluación y Selección Docente se reunió el 26 de abril de 2018 para valorar las hojas de vida radicadas por cada uno de los aspirantes.
2. Que una vez analizados los requisitos exigidos por el artículo 12 del Acuerdo 06, de julio 26 de 2017, cumplen con los requisitos los siguientes aspirantes:

1128269031
14701996
17351846
6240871
14800116
14800116
43746568

3. Que solo aquellos que cumplieron con los requisitos exigidos en la convocatoria docente pasan a la segunda etapa de la convocatoria docente para presentar el ejercicio simulado de encuentro en aula, establecido en el artículo 18 del acuerdo 06, de julio 26 de 2017.
4. Que la presente se publicara en la página web de la universidad.

Pereira, Abril 30 de 2018.

PAULA ANDREA GRAJALES BECERRA
Secretaria Académica

PEREIRA RISARALDA.

Sede Centro Calle 40. No. 7-30 Conmutador: 3401081
Sede Belmonte: Avenida las Américas Conmutador: 3401043

www.unilibrepereira.edu.co